MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 24 de marzo de 2014

Señor
ARQ. CARLOS MEZA
Ruc: 477266-0
Tel: 021-481-807
EMAIL: abrahammefe@gmail.com
Ciudad del Este – Paraguay

Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Publica Nacional Nº 02/14 – "Mejoramiento de distintas Plazas de la Ciudad"** a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la Empresa **CONSTRUCTORA ALPE** en el LOTE Nº 2 y , en los LOTES Nº 3 y 5 a la Empresa **CONSTRUCTORA LAINUZ S.A**, y en los LOTES Nº 1 y 4 a la Empresa **MARIA ANA CONSTRUCCIONES**, de conformidad con el Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 y la Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 5262 de fecha 10/02/14,.- Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.-

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

REPORTE DE TRANSMISION

25 MAR. 2014 10:50

SU LOGO : UOC-MCDE
SU NÚMERO DE FAX : 061508700

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021481807	25 MAR. 10:50	00'41	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 24 de marzo de 2014

Señor
MARIA ANA CONSTRUCCIONES
Ruc.: 945.999-5
Tel: 061-503-199
Email: mariaana_construcciones@hotmail.com
Ciudad del Este – Paraguay

Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Publica Nacional Nº 02/14 – "Mejoramiento de distintas Plazas de la Ciudad"** a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la vuestra Empresa en los LOTES Nº 1 y 4, en el LOTE Nº 2 a la Empresa **CONSTRUCTORA ALPE**, y en los LOTES Nº 3 y 5 a la Empresa **CONSTRUCTORA LAINUZ S.A**, de conformidad con el Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 y la Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 5262 de fecha 10/02/14,.- Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.-

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Recibido

MARIA ANA CONSTRUCCIONES
RUC: 945999-5
Bº. Fátima - Tel.: (061) 503 199
Ciudad del Este

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 24 de marzo de 2014

Señor
CONSTRUCTORA LAINUZ S.A
Ruc: 80045841-9
Tel: 061-505-029
Presidente Franco – Paraguay

Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Publica Nacional Nº 02/14 – "Mejoramiento de distintas Plazas de la Ciudad"** a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la vuestra Empresa en los LOTES Nº 3 y 5, en el LOTE Nº 2 a la Empresa **CONSTRUCTORA ALPE**, y en los LOTES Nº 1 y 4 a la Empresa **MARIA ANA CONSTRUCCIONES**, de conformidad con el Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 y la Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 5262 de fecha 10/02/14,.- Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.-

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

LAINUZ S.A.
CONSTRUCTORA

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 24 de marzo de 2014

Señor
CONSTRUCTORA ALPE
Ruc.: 111525-4
Tel.: 021-670-097
Asunción - Paraguay

Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Publica Nacional Nº 02/14 – "Mejoramiento de distintas Plazas de la Ciudad"** a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la vuestra Empresa en el LOTE Nº 2 y , en los LOTES Nº 3 y 5 a la Empresa **CONSTRUCTORA LAINUZ S.A**, y en los LOTES Nº 1 y 4 a la Empresa **MARIA ANA CONSTRUCCIONES**, de conformidad con el Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 y la Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 5262 de fecha 10/02/14,.- Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.-

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

RECIBIDO
24/03/14

Constructora Alpe
Arq. Alba Penayo